

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 »
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25

Impresiones de la guerra

El interés de las operaciones militares sigue concentrado en el teatro oriental. Allí dicen los alemanes que han ocupado Grodek, y que por el Norte han tomado una línea de trincheras que va desde Janow a la carretera Zolkiew Rawaraska. Los rusos no han confirmado estas noticias.

Si fuesen exactas, la ocupación de Lemberg sería próxima; pero quizás antes de efectuarla se inicien movimientos desbordantes para copar las fuerzas rusas. Ahora, que como el Gran Duque Nicolás no cayó en el lazo de Przemysl, ¿por qué ha de pensarse que va a caer en Lemberg?

De todos modos, conviene poner algo de sordina a esa toma de Lemberg; pues si los rusos no carecen de abandonen de buenas a primeras, no ya Grodek (población), sino también las posiciones de Grodek.

Tomar Lemberg no significa, como algunos apasionados creen, ó sin creer, propalan, que Rusia pida la paz. Si Rusia vió al principio invadida la provincia de Lublin, y no se rindió, ¿cómo va a rendirse cuando, después de todo, lo que pierde es terreno conquistado al adversario?

Los italianos han asegurado sus posiciones del Isonzo, ganando la batalla de Plava, que ha durado tres días, y debe haber sido bastante sangrienta.

Los franceses siguen realizando pequeños progresos.

Respecto a los neutrales, la Prensa francesa vuelve a mostrarse preocupada por la actitud de Bulgaria, donde parece que se recrudece una campaña germanófila muy activa, en la que toman parte valiosos elementos intelectuales.

Quienes vuelven a dar señales de vida son los serbios, ocupando Durazzo. Los motivos que han dado origen a esa ofensiva serbia en Albania no están muy claros. Lo mismo puede ser para resguardar su frontera de las incursiones albanesas, y poder después cooperar a una acción de las tropas italianas que puede obedecer al recelo con que se ve todo engrandecimiento de Italia en el Adriático.

Comisión provincial

En las dos sesiones últimamente celebradas, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el director gerente de la «Electricista Segoviana», señor Carsi, contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital desestimando instancia de dicho señor, relacionada con las obras para la instalación del alumbrado eléctrico por la Sociedad «Cooperativa Eléctrica Segoviana».

— Exponer al Director general de Agricultura la necesidad del urgente envío de los sementales de ganado vacuno y de cerda, solicitados para la parada de esta población.

— Remitir al señor arquitecto provincial los antecedentes facilitados por los directores de las Normales de maestros y maestras, respecto del número de alumnos matriculados en aquellos Centros de Enseñanza.

— Adquirir un palco para la becerrada benéfica que se celebrará el día 26 del actual.

— Dirigir instancia al señor ministro de la Gobernación y al señor director general de comunicaciones, en suplica de que se aumente la subvención para el servicio de conducción del correo en automóvil, desde esta capital a Cuéllar y de Segovia a Riaza, por Sepúlveda.

— Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Rogelio Gon-

zález Sanz, vecino de Santuste de San Juan Bautista, contra providencia de la alcaldía, imponiéndole una multa por haber roturado en terreno de propios.

— Desestimar la pretensión de Pilar Agulla sobre ingreso de dos hijos suyos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, por no reunir las condiciones reglamentarias, y así mismo, y por análoga razón, la pretensión de la alcaldía de Riahuelas para que sea acogida en aquel Establecimiento la anciana Francisca Martín y Martín.

— Autorizar al director de Beneficencia para que sea entregado a la familia el recluso en la sección de observación Pablo Gacimartín Calvo, de Sangarcía.

— Nombrar jornaleros temporeros para los trabajos del Censo en la imprenta provincial, á Mariano Martín y Martín, Francisco Ancin y Mauricio Miguél, con el jornal de 2'50 pesetas los días que trabajen.

— Conceder baños medicinales para que puedan tomarlos en el Bañero de la capital, á Anastasio Francisco, María Cruz Medialdea, Isabel Martín y Paula Palacios, de Segovia; Leoncía de Frutos Aragoneses, de Abades; Emeterio Herranz Heras, de Brieva; Marcelino Hernanz, de Trescasas; Francisco Sanz, de Garcillán; Miguel Herrero, de Aldeanueva de Pedraza; Cándido Sanz Gila, de Sepúlveda; Bonifacio Miguel Herrero, de Hontalbilla; Galo Carravilla, de Aldeasoña, y Francisca Mayor, de Valdeavaca de Montejo.

— Devolver al señor gobernador informándole su aprobación, las cuentas municipales de Donhierro (1909, 1910 y 1911); Puenteizarra (1914); Marazuela (1909, 1912 y 1913) y Monterrubio (1914).

— Informar al señor gobernador civil en el recurso de queja formulada por varios vecinos de Santo Tomé del Puerto, contra el proceder de la Alcaldía, negándose á juramentar una guarda propuesta por aquellos para la custodia de los campos.

Las Cámaras de Comercio

El 2 por 100 sobre la contribución industrial

Los representantes de las Cámaras de Comercio, reunidos en Asamblea en Madrid, han hecho entrega al ministro de Fomento de una instancia, en que solicitan se declare si, á pesar de la sentencia dictada por la Audiencia territorial de Madrid sobre el pleito promovido entre la Cámara de Comercio de la corte, por una parte, y las Compañías de tranvías, por otra, podrán las Cámaras seguir presentando al cobro los recibos del 2 por 100 sobre la contribución industrial.

Expuesta la consulta verbalmente también por dichos representantes, el señor Ugarte manifestó que su opinión es la de que puede seguirse cobrando el 2 por 100; pues existen otras disposiciones contradictorias, y además queda todavía pendiente la resolución del Tribunal Supremo.

El concurso de ganados

Próxima la fecha de celebración de la feria y concurso de ganados que tendrá lugar en esta capital, se advierte á los conductores ó dueños del ganado que procuren venir provistos de la guía de origen y sanitaria correspondiente, para presentarla á los inspectores veterinarios que habrá en las inmediaciones del campo de la feria para reconocer los ganados que concurren y examinar la citada guía.

De todos los ganaderos es bien sabido que las ferias y exposiciones de ganados constituyen en muchos casos focos de origen y propagación de frecuentes y graves enfermedades contagiosas, siendo el medio indicado la mejor garantía de evitar las consecuencias tan deplorables que podría traer la falta de la vigilancia sanitaria organizada, ya que, por otro lado, concuerda dicha medida con lo dispuesto en recientes disposiciones oficiales. A tal fin, en nuestro buen deseo de velar por los intereses de la provincia, llamamos con interés la atención de los ganaderos, para que, cooperando con las autoridades técnicas (veterinarios é inspector de higiene pecuaria), contribuyan al éxito del referido servicio sanitario.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ascensos.—A brigadas los sargentos Ildefonso Martínez González y Manuel de la Cruz Paredes.

Matrimonios.—Se concede real licencia para que lo pueda contraer con doña María de los Angeles Santa Marina y Romero, al comandante don Gonzalo Ozores y Saavedra, marqués de Aranda.

Ascenso y destino.—Se concede el ascenso á la categoría de brigada de la reserva gratuita al sargento del primer regimiento montado don Vicente Tarazona Villanazares, acogido á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, cuyo empleo practicará durante un mes en su actual destino.

ACADEMIAS

Vacantes de profesor.—Las dos vacantes que existen en el profesorado de la Academia de Artillería, una corresponde á capitán de plantilla y otra á primer teniente en comisión.

El primero desempeñará las clases de Cálculo integral, Cinemática, Mecánica general y Cálculo de probabilidades que comprende la primera clase del segundo año, y el segundo, la suplencia de las clases de tercer año, que comprende Física, Química general y orgánica ó del carbono, Análisis Químico, Fortificación y sus aplicaciones y estudios de Arte é Historia militar.

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

El Banco provincial

En el último número de la revista «Vida administrativa, judicial y mercantil de Segovia», se publica un bien escrito artículo en el que se pone de manifiesto la conveniencia de crear en Segovia, un Banco provincial, de carácter popular y cooperativo, adoptando para la constitución del capital necesario análogo procedimiento al adoptado para constituir el de la Cooperativa Eléctrica, extendiendo la suscripción de acciones á toda la provincia en general.

La misión de esta entidad bancaria sería la apertura de cuentas corrientes á plazo con interés; concesión de créditos en ventajosas condiciones á los comerciantes, industriales y labradores, tanto asociados como no asociados, dando preferencia á los primeros; seguros de cosechas, ganados é incendios, también entre sus asociados; explotación de determinadas industrias de positivo beneficio para los accionistas; adquisición de semillas, abonos, máquinas agrícolas, etc.; construcción de casas y hoteles baratos; en suma, dentro de los medios consiguientes, todo cuanto sea útil á los intereses de la provincia en general y de sus asociados en particular.

Nos parece excelente y muy beneficiosa la idea que dicha revista esboza y creemos debiera ser acogida y estudiada con interés por todas las personas amantes de esta Ciudad y su provincia.

Comisión mixta de Reclutamiento

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada el 19 del actual, ha fallado, en la forma que se expresa, los casos siguientes:

Soldados con excepción del servicio en filas.—Ángel García, de Cuéllar; Zacarías Aceves, de Pinarejos; Fernando Martín, de Valtiendas; Justo de Lama, de Aldeanueva de Santa María; Narciso Lázaro, de Pradales; Benjamín Barreno, de Lastras del Pozo; Fernando García, de Sangarcía; Jesús Herranz, de Aldea del Rey; Narciso Palacios y Julio Sancho, de Carbonero el Mayor; Leonardo Huerta, de Collado Hermoso; Angel Lucía, de los Huertos; José Yagüe, de Martín Miguel; Fermín Martín, de Navas de San Antonio; Modesto Casas, Julio González y Miguel San Frutos, de Segovia; Pablo Casas y Segundo Ubeda, de Valverde, y Antonio Benito, de Arcones.

Soldados.—Isidoro Senovilla y Juan Velasco, de Cuéllar; Emilio Moreno, de Fuente el Olmo de Fuentidueña; Francisco Aceves, de Remondo; Nicanor Bermejo, de Sacramenia; Fernando Alfayete, de Santuste de San Juan Bautista; Alejandro de Blas, de Otero de Herreros; Mariano Lozoya, de San Ildefonso; Andrés Muniojo, de Duruelo; Nicolás Martín, de Hinojosa; Gabriel González, de Navafria; Domingo de Alvaro, de Pedraza, y Miguel San Juan, de Prádena.

Pendientes.—Victorio Ortega, Mariano Velasco y Cruz Sánchez, de Cuéllar; Fer-

nando Sanz, de Aguilafuente; Isacio Alvarez, de Navalmanzano; Aniceto Soria, de Grado; Pantaleón Abad, de Pradales; Aurelio Muñoz, de Riaza; Nicanor Rubio, de Coca; Emilio Monjas y Fabián Yuste, de Hoyuelos; Dalmacio Estevez, de Martín Muñoz de las Posadas; Jesús Encinas, de Nava de la Asunción; Félix Zamorro, de Añe; Pablo Cámara, de El Espinar; Bonifacio Garrido, de Arcones, y Bernabé Iglesias, de Navares de las Cuevas.

Soldados en segunda situación del servicio activo.—Eustaquio Velasco, de Lovingos; Aquilino Gómez, de Navalmanzano; Mariano Palomares, de Coca; Pascual Monterrubio y Alejo Arribas, de Etreros; Austrogésilo Palomo, de Villoslada, y Teodoro Rincón, de Hontanares.

Excluidos temporalmente.—Emilio García, de Mata de Cuéllar; Claudio Rubio, de Navas de Oro; José Andrés, de Ayllón; Anastasio Martín, de Caballar; Zacarías Baeza, de Cubillo; Marcos Velasco, de La Salceda; Petronilo Arcones, Andrés del Amo y José Cubero, de Arcones; Telesforo Peña, de Castro de Fuentidueña; Raimundo de las Heras, de Lastras de Cuéllar, y Enrique Gómez, de Bernuy de Porreros.

Prófugos.—Félix Arranz, de Valledado; Anselmo Villas, de Cascajares; Manuel Provencio, de Fresno de Cantespino, y Romualdo Díaz, de Montuenga.

A observación.—Crescencio Puebla, de Montuenga.

Excluidos totalmente.—Pedro Sanz, de Arcones; Félix Navarro, de Aldeanueva de Pedraza; Cristino Burguero, de Duratón; Esteban Díez, de Lastras de Cuéllar; Jerónimo Alonso, de Aldeanueva del Monte; Vicente Mateos, de Sangarcía; Tomás Her-

nando, de Roda; Manuel Gómez, de Segovia; Urbano Arribas, de Castillejo, y Rufio Martín, de Fuenterrebollo.

PARA LAS FERIAS

La fiesta de la Mutualidad

Uno de los más interesantes festejos de feria será el de Mutualidad escolar, que tendrá lugar el día 25, á las once y media de la mañana, en la Plaza de Díaz Sanz (entrada al Jardín del Instituto).

Concurrirán las trece mutualidades constituidas en la capital con unos bonitos estandartes, ostentando los títulos de aquéllas, que son: «Luis Vives», «Bategón», «El Lazo Infantil», «Perpetuo Socorro», «Escultor Marinas», «Infanta Isabel», «Daoiz y Velarde», «San Antonio», «El Pilar», «Bullón», «Santa Eulalia», «La Fuenclisa» y «Carmen Segoviano».

Presidirá un maestro de breve curso; los presidentes efectivos de las Juntas directivas, acompañados de dos niños adjuntos y el estandarte respectivo, se presentarán en el orden designado á recibir la benedición social, que hace el Ayuntamiento; un niño leerá un discurso de gracias, y se cantará el himno de la Mutualidad.

Al acto serán invitados también los presidentes honorarios; una banda de música amenizará el acto.

LA CAUSA DE COBOS

(DE NUESTRO REDACTOR DECEA)

VEREDICTO Y SENTENCIA

Santa María de Nieva, 21.

Minutos antes de las diez, se reanuda la vista de esta interesante causa, con tanta afluencia en el salón de actos como en días precedentes.

Público y procesados esperan ya con expectación el resultado de la vista, haciéndose cábalas y suposiciones para todos los gastos, que me abstengo de recoger.

Resumen del Presidente

—No esperéis—empieza diciendo—que alterne en ese torneo de elocuencia que habéis oído estos días por boca de los señores letrados. El cielo no me dotó de eso don, y por otra parte, la ley quiere, la ley exige, que desde el lugar que ocupo la palabra sea fría, serena, razonada, tan fría y tan serena como la ley misma.

Exhorta al jurado á que conteste al veredicto que se le dictará, sin odios ni afectos.

Entrando en materia, alude á la división en partidos del pueblo de Cobos y á los resentimientos entre la familia de los Burgos y los Mercado. Afirma que Germán de Mercado sobrevivió media hora al instante de ser mortalmente herido, no por su constitución robusta, sino porque la hemorragia fué lenta.

Pone de manifiesto la disparidad de criterio de los testigos respecto á la forma en que Pío sujetase á Germán, y la unanimidad en cuanto al hecho de que le sujetase.

—Es posible—dice—dirigiéndose al jurado, la confabulación de los testigos en el corto intervalo que medió entre los sucesos y las primeras diligencias y bajo la impresión de la desgracia que pesaba sobre la familia Mercado?

Explica la codolencia y hace ver al jurado cómo el solo hecho de sujetar Pío á Germán no significaba delito, sino habiendo habido intención delictiva al sujetarle.

Define el asesinato y explica sus diferencias con el homicidio; expone las conclusiones de los acusadores y de las defensas, y finaliza su luminoso resumen confiando en que el jurado segoviano sabrá dar satisfacción, como la dió siempre, á los

dictados de su conciencia, regulador de la soberanía que la ley concede á los jueces populares.

El discurso del señor García Valladares dicho con palabra fácil y correctísima, no exenta, en su sobriedad, de galas oratorias, fué oído por el jurado y por la sala toda con atención suma, mereciendo sinceros elogios.

A las once, leído el veredicto, el jurado se retira á deliberar, haciéndolo con escrupulosidad tanta que en ello invirtió cuatro horas, no sin haber pedido dos veces consulta al Tribunal sobre el alcance de algunas de las preguntas.

Entretanto, la inmensa mayoría de los concurrentes á la vista continúa en el salón, sin marchar á comer, ante el temor de perder el sitio que cada uno ocupa.

El veredicto

A las tres de la tarde, terminada la deliberación del jurado, se da lectura al veredicto, cuyas principales preguntas, en síntesis, y las contestaciones dadas fueron éstas:

—Mariano Burgos es culpable de haber causado á Germán de Mercado tres heridas, una de las cuales le produjo la muerte? Sí.

—Pío Agüero es culpable de haber contribuido á la muerte de Germán, sujetando á éste por los brazos y diciendo á Mariano: ¡mátale? No.

—En las restantes preguntas, hasta diecisiete de que constaba el veredicto, el jurado negó la alevosía por parte de Mariano, así como las eximentes á favor de éste de que viera apaleado á su hijo y de que Germán le infiriese la herida que presentaba en el muslo, y se niega también la culpabilidad de disparos y lesiones, que se les atribuían.

En su virtud, el fiscal solicita se imponga á Mariano la pena correspondiente al delito de homicidio en su grado medio, á saber, catorce años, ocho meses y un día de presidio, accesorias, costas é indemnización de 5.000 pesetas á los herederos del muer-

to. La acusación privada pide la revisión por nuevo jurado, que se le deniega, y pide también que la indemnización se eleve á 25.000 pesetas. La democión de Mariano interesa se le imponga á su defendido la pena de doce años y un día.

Sentencia

Se retira el tribunal para dictar sentencia, y á las cinco de la tarde, el magistrado ponente, señor Taboada, lee aquélla, por la cual se condena al Mariano á la pena solicitada por el ministerio público, y se declara la libre absolución de todos los demás procesados.

El veredicto causó en el público la mejor impresión y sé cierto que el jurado escuchó de autorizados labios frases de encomio por su bien patentizado deseo de hacer justicia, sin olvidar los principios de clemencia que la ley dicta para en caso de delitos ó circunstancias no bien probados.

No he de terminar estas líneas, últimas de la información que á la villa de Santa María me trajo, sin expresar desde aquí mi reconocimiento á los señores del Tribunal de derecho, y á los distinguidos abogados del colegio de Segovia, que en la causa actuaron, por las atenciones que en todo momento han tenido para con este humilde representante de EL ADELANTADO. Y á la vez, y para ser yo también justo, sin favor ni desfavor, quede mi felicitación á las fuerzas de la benemérita y á los dependientes de la Audiencia y del Juzgado de Instrucción, que se han hecho acreedores, por su celo y por los excelentes servicios prestados, al elogio y al aplauso.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

BOLETIN OFICIAL

Pesas y medidas

Mañana dará comienzo la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Sepúlveda, destinándose á la cabeza del partido los días 24 y 26.

Providencia de apremio

Por la Tesorería de Hacienda, con fecha 15 del actual, se ha dictado providencia declarativa del primer grado de apremio contra todos los contribuyentes de esta provincia que no hayan satisfecho sus cuotas del segundo trimestre por los conceptos de industrial, territorial, utilidades, círculos y casinos y carruajes de lujo.

Subasta de montes

El día 6 de Julio próximo, de once á doce de su mañana, y ante el señor alcalde de Montuenga, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de diez piezas de madera depositadas, del monte del mismo número 112, bajo la tasación de 22 pesetas.

Conducción de aguas

Aprobado el proyecto de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Santa María de Nieva, ha quedado expuesto al público, por el plazo legal de quince días, en el Gobierno civil, á los efectos de las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Ayllón

Una boda.—En la próxima semana se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, el ilustrado farmacéutico de Montejó de Licerias (Soria), don Benito Moreno Sainz, con la bella y encantadora señorita Purificación García Tapia, hija de diez y por espacio de treinta y cinco años ejerció, con beneplácito de esta villa, su penosa profesión de médico, don Dionisio García Abad y hermana del eminente doctor don Antonio García Tapia, conocido, no sólo en España, si que también en el extranjero.

Anticipo mi enhorabuena á los futuros esposos.

Mercado de San Juan.—Durante los días 24 y 25 de los corrientes, se celebrará en esta villa el mercado antiquísimo titulado de San Juan. Para que la estancia de los forasteros les sea grata, habrá bailes públicos de dulzaina y otros festejos.

19-6-1915.

Corresponsal.

HONTORIA

LA ROMERIA DE JUARRILLOS

El día 24 de los corrientes, se celebrará la fiesta y romería que desde tiempo inmemorial se viene dedicando al glorioso San Antonio de Padua en la ermita de Juarrillos de dicho término.

Por la mañana, se dirá en la ermita del Santo misa de alba, formándose después animado baile de tamboril y dulzaina.

A las diez en punto de la mañana, habrá misa solemne con asistencia, concurriendo el Ayuntamiento en corporación, bajo la presidencia de su alcalde don Gabriel Pascual. Ocupará la cátedra sagrada el señor cura de la parroquia don Lázaro Cristóbal.

A las tres de la tarde, saldrá en procesión la sagrada imagen, cantándose después por las jóvenes de la localidad los salmos y cánticos que se dedican al glorioso San Antonio.

Después, habrá baile de tamboril en la pradera, y por la noche, velada en el pueblo.

Corresponsal.

20 Junio 1915.

Cantalejo

De viaje.—Han llegado de Montejó de Arévalo (Segovia), la simpática señorita María Gutiérrez y su hermano don Eloy.

—De paso para Sepúlveda, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al joven don Alfonso López Carreño, hermano del Secretario de este Juzgado, don Paulino, que regresa de la instrucción militar como excedente de cupo.

—De Madrid, han regresado los excedentes de cupo de esta villa Teófilo Montero Muñoz y Vicente Escorial.

Sean bien venidos.

Corresponsal.

En Navares de Ayuso

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el día 14 contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes Bernardo de Frutos García y Petronila de Frutos y Frutos. Bendijo la unión el sacerdote del pueblo don Pablo Mata, siendo apadrinados por don Ignacio Gil, digno secretario del Ayuntamiento y por doña Vicenta de Frutos, hermano político y tía, respectivamente, de los cónyuges.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, los invitados nos trasladamos á la casa de los padres de los contrayentes, donde fuimos obsequiados espléndidamente durante todo el día.

Reciban los nuevos esposos mi más cordial enhorabuena y les deseo una interminable luna de miel.

Corresponsal.

15-6-1915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Después de breve estancia entre nosotros, al frente de la provincia, el señor marqués de Montesa, designado para otro cargo sin duda más importante ó más conveniente para él, se nos va, cuando casi empezábamos á conocerle y á estimarle. Venturas y satisfacciones le deseamos en el nuevo cometido que se le confía.

En vísperas de Fiestas, los festejos, que vamos conociendo en detalle, son la comidilla diaria y el nervio de los asuntos locales objeto de información.

Terminó la causa por los sucesos de Cobos, y el veredicto hace honor, por lo justo y concienzudo, después del resultado de las pruebas verificadas, al jurado de Santa María de Nieva, que se mostró en esta ocasión, como en otras muchas, amante fervoroso de la justicia.

S. M. la Reina y la princesa de Salm-Salm visitaron ayer nuestros principales monumentos.

Y no pasó más, que merezca consignarse.

HOJAS DEL CALENDARIO

Miércoles, 23.—Vigésima sexta semana.

Saló el Sol, á las 4'45.

Pónese, á las 19'49.

Duración del día, 15 horas, y 4 minutos.

Luna: sale, á la 15'58; pónese á la 1'5.

Santos del día.—San Juan, San Zenón, San Félix y Santa Agripina.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de siete á ocho de la tarde.

—En las Dominicas, cultos al Corazón de Jesús, á las siete y media de la tarde.

—En el Seminario, á las seis de la mañana, ejercicio del Sagrado Corazón.

—En los Franciscanos, á las siete, novenario al Perpetuo Socorro.

RECREOS Y ESPECTACULOS

Balle en La Artística

Mañana celebrará un baile, en su salón de la calle de Buitrago, número 10, la sociedad de recreo La Artística.

La fiesta dará comienzo á las nueve de la noche, y durante uno de los descansos, se regalarán por sorteo, entre las señoras y señoritas concurrentes, dos bonitos objetos.

Convocatorias y juntas

Una reunión

Para mañana, á las nueve y media de la noche, se convoca á todos los elementos mercantiles é industriales de la población á una reunión en los salones del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, para tratar del asunto referente al traslado del Archivo general militar.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don M. López, 247 pesetas.
- > C. López, 484'12.
- > E. González, 197'60.
- > T. Villoslada, 247.
- > A. Ramírez, 1.199'83.
- Señor Jefe de Telégrafos, 223'95.
- > Depositario pagador, 1.755'50.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 677'61; dirección del viento, noroeste; fuerza, ventolina; cielo, nuboso; termómetro seco, 20'1; termómetro húmedo, 16'2; temperatura máxima á la sombra, 21'6.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 678'77; dirección del viento, sur; fuerza, muy flojo; cielo, cubierto; termómetro seco, 14'0; húmedo, 13'0; temperatura mínima, 12'2.

De sociedad

Viajes

Ha salido para Aguilafuente, con objeto de concurrir al enlace matrimonial del joven Pantaleón García, hijo del acaudalado propietario de aquella localidad don Manuel, la señora del Administrador del Patrimonio de San Ildefonso don Baldomero Cabrera y sus encantadoras nietecitas Gloria y Carmen.

El nuevo Gobernador

El señor Fernández Jiménez, designado para el cargo de Gobernador civil de esta provincia, lo venía siendo hasta ahora de la de Alava, donde, según la prensa de Victoria, goza de simpatías generales por sus excelentes condiciones de carácter y por su acertada gestión administrativa.

Enviamos nuestro saludo al nuevo Gobernador civil de Segovia.

Natalicio

En Plasencia, ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora de Calonge, hija del conde viudo de Albyz, asiduo veraneante en La Granja.

El recién nacido ha sido bautizado con los nombres de Juan María.

Felicitemos á los venturosos padres y abuelo del neófito.

Fallecimiento

A las seis de la tarde de ayer, falleció en esta ciudad doña Elvira Sastre Cuevas, tía de los capitanes de Artillería don Julio García Sastre, y don Mariano Roca.

Reciba la familia toda de la finada el testimonio de nuestro pésame.

El veraneo

En viaje de veraneo, ha llegado á San Rafael don Francisco Sánchez Valdepeñas.

Sucesos y ocurrencias

Una anciana muerta

Esta mañana se ha desarrollado, en una de las cuevas que existen en la cuesta de los Hoyos, y en las que se albergan gitanos y pordioseros, un triste suceso.

Desde hace algún tiempo, vivía en una de estas cuevas, una gitana llamada Dolores Molina Salazar, anciana de 80 años, que se dedicaba á implorar la caridad pública por la población los días que su estado de salud se lo permitía, pues estaba gravemente enferma.

Esta mañana se tuvo noticia de que al amanecer había muerto la desgraciada gitana, envuelta en miserables harapos.

El juzgado se presentó, acompañado del médico forense, en aquel lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde mañana se le practicará la autopsia.

Accidentes leves

Ayer tarde se produjo una distensión de ligamentos, por un accidente casual, el joven de 22 años Francisco Gómez González.

—También, á causa de un movimiento brusco, se produjo una distensión de ligamentos del brazo izquierdo, la niña Pilar de Andrés.

Se les asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

Herido leve

El joven de 16 años Félix Monterrubio Rubio, fué curado ayer en Casa de Socorro de una herida leve en la mano derecha, producida por haberse clavado un clavo.

Caída de una caballería

Esta mañana recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, Encarnación Barroso, de 14 años, que á consecuencia de haberse caído de una caballería que montaba, se produjo una luxación en el hombro izquierdo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Manuel Marín; hospital y provisiones, quinto capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

SUETOS

Operación quirúrgica

Por el médico de Coca, señor Apellániz, le ha sido practicada una difícil y penosa operación en la vista, al vecino de Fuente el Olmo de Iscar Francisco Hernández, hermano del portero de la Audiencia provincial, don Paulino.

Deseamos al paciente rápida y total curación.

Acete de Montoro refinado

Vino de Valdepeñas superior. Chorizos de Cantimpalos. Garbanzos del país, clase especial. Quesos Bola, Gruyere, Roquefort, Manchego y del país. Chocolates de todas las marcas. Cafés Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Mezcla especial de la casa. Tueste diario.

NUEVO ECONOMATO

En breve un wagón de patatas nuevas.

PLAZA DEL CORPUS, 10

—¿Qué prefiere V., señor,

ron ó marrasquino solo?

—No quiero ningún licor,

no siendo el Licor del Polo.

Una junta

Mañana, á las cinco de la tarde, celebrarán junta general, en la iglesia de las religiosas Carmelitas de San José, las asociaciones de la Orden Tercera y Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Hora fija por poco dinero



Reloj Misteria J. M.

La última palabra de la Relojería

Reloj extraplano, forma elegante, escape de áncora, construido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia mecánica. Todas sus piezas son intercambiables. Marcha con extraordinaria exactitud. PRECIOS:

En níquel y acero, 15 pesetas.

En imitación oro inalterable, 17'50 pesetas.

Con certificado de garantía.

Se remite por correo á quien lo pida.

Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, número 5.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Julián Valle Recellado y Silverio Gilarranz Santander, y las de defunción de Mercedes Barra Alonso, de 21 meses; Elvira Sastre Cuevas, de 67 años y Dolores Molina Salazar, de 80 años.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

SOMBREROS

de paja, últimas novedades. Flexibles muchos colores y clases. Cordobeses diversos modelos. Tejase da desde 12 pesetas. Batelera de paja para niño desde 0'75.

GORRAS DE TODAS CLASES

Gran economía obtendrá el que sombreros y gorras compre en la Sombrería de

—: **Claudio Moreno** :—
Plazuela del Corpus, 10

Los cajones de Ferias

Se está procediendo á la instalación de los cajones para la Feria en la Plaza Mayor.

Han llegado ya algunos feriantes.

Relojería, Platería, Joyería Y BISUTERÍA FINA

Variado surtido en todos los artículos. La casa que más barato vende. Compra de oro, plata y collares de perlas y aforjas.

José Mozo - Isabel la Católica, 5

Los Reyes en La Granja

El Rey á Madrid

San Ildefonso 21.—El Rey, á las ocho y media de la mañana, salió en automóvil para Madrid, donde despachó con el presidente.

De paseo

Por la mañana la Reina Victoria y el príncipe de Asturias dieron un paseo en automóvil por la carretera de Robledo.

La princesa de Salm-Salm, acompañada del caballero señor Lombillo paseó, á caballo, hasta la venta de los Mosquitos.

También el príncipe de Asturias y sus hermanitos pasearon, por la tarde, por la carretera de Riofrío.

La Reina y la princesa de Salm-Salm, llegaron hasta Segovia, visitando la Catedral y otros monumentos.

Al Escorial

Á las siete y media de la tarde, marcharon al Escorial, para despedir á la reina Cristina, que salió para San Sebastián, la reina Victoria, princesa de Salm-Salm, comandante general de Alabarderos, condesa del Puerto, duquesa de San Carlos y duque de Santo Mauro.

Cenaron los excursionistas en aquel Real Sitio y regresaron anoche mismo á la Granja.

De gala

Mañana y pasado, con motivo de celebrar su cumpleaños los infantes doña Beatriz y don Juan, respectivamente, vestirán de media gala las tropas de la guarnición.

Corresponsal.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA Italia y Austria

El avance italiano

Ginebra 20.—Dice «La Tribuna»: «Las tropas italianas han logrado izar baterías de montaña sobre muchos puntos, especialmente sobre Monte-Nero.

Estos trabajos son efectuados en condiciones extremadamente peligrosas.

Los austriacos, bajo el fuego de las baterías, han tenido que evacuar posiciones importantes.

Han hecho grandes esfuerzos para defender Giritzia. Fuertes contingentes llegan todos los días, pero apenas han logrado reconquistar algunos centenares de metros.

Los combates del Este

La marcha sobre Lemberg.—Resistencia tenaz.

Norddeich.—El general Mackensen ha logrado romper las líneas rusas por Magierow. Los rusos se han retirado en dirección á Rawaruska Zolkiew, habiendo resistido con gran tesón á orillas del Wezeszyca. Las fuerzas austroalemanas han tomado por asalto durante la noche pasada las posiciones rusas situadas en ambos vértices de la carretera de Lemberg y penetrado por los núcleos principales enemigos. Á las tres de la madrugada los rusos cedían en toda la línea.

A orillas del Dniester superior, los rusos están evacuando sus posiciones. El general Pfanzer ha rechazado los ataques rusos, y éstos han tenido numerosas bajas.

La lucha en Francia

Telegramas franceses

París 21.—En Alsacia prosigue nuestro progreso. Durante combates intermidos, después de haber conquistado el cementerio de Metzeral, nos hemos apoderado de la estación. Luego hemos dado el asalto al pueblo, que ha sido tomado después de combate muy feroz. Hemos llegado a las salidas del sur de la localidad y hemos llevado nuestra línea del Este 500 metros más allá de los límites, en dirección de Meyerhof. En esas acciones hemos cogido nueve prisioneros. El total desde ayer pasa de 200.

En el norte de Fech el enemigo ha intentado un ataque contra nuestras posiciones de Reichackerhoff, que ha sido completamente rechazado.

El kaiser en el frente oriental

Poldhu 21.—El kaiser se ha puesto al frente de las tropas que combaten en Galitzia.

El Cuartel general alemán ha fijado su residencia en el principado de Pless (Silesia).

¿La paz?—Corrientes de opinión en Alemania.

Copenhague.—El periódico «Tijds» (germanófilo) que se publica en Holanda, dice que ha llegado la hora de pedir la paz.

Añade en Alemania se han manifestado dos corrientes en tal sentido: una, la expresada por el Rey de Baviera, favorable a la expansión territorial en Europa; otra, la que propende a la devolución de lo conquistado en Bélgica y Francia, a cambio de las colonias de ambas naciones.

Madrid

El verano de la infanta Isabel

La infanta Isabel emprenderá su excursión a Asturias hacia el 1.º de Julio. Hará el viaje en automóvil. Se detendrá a su paso en Valladolid y León, y de allí se dirigirá probablemente a Gijón.

El empréstito

Después de las seis de la tarde de ayer, pudo averiguarse que el empréstito de 750 millones de pesetas ha fracasado.

El número total de suscriptores en Madrid se aproximaba a 900 y lo suscrito no pasaba de 28.121.000 pesetas a las cuales hay que añadir solas 52.521.000 suscritas provincias: pesetas 80.643.000 suscritas contra 467 millones, que era necesario suscribir para cubrir el total de la emisión.

La cuestión de confianza

El Consejo de ministros de hoy por la mañana ha de tener una gran importancia política.

Es seguro que en él sólo se trate de la cuestión del empréstito, que dado el estado de ánimo del jefe del Gobierno, éste expondrá a sus compañeros el juicio que lo ocurrido le merece, y después de que haya oído el parecer de los ministros, quedará convenido el planteamiento a su majestad de la cuestión de confianza.

Quienes no dudan de que del Consejo saldrá lo que apuntamos, tenían como descontado también que, caso de que el señor Dato plantee la cuestión de confianza, será éste objeto de una plena ratificación de la misma por parte del Rey.

El marqués de Estella

El capitán general marqués de Estella continuaba ayer muy mejorado de su dolencia.

Por la tarde, pudo abandonar un rato el lecho, no experimentando ninguna molestia.

Blasco Ibáñez a Francia

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana un telegrama oficial de Barcelona dándole cuenta de haber salido de aquella capital para Francia el señor Blasco Ibáñez.

Arrollado por el tren

El rápido de Galicia arrolló ayer tarde, al súbito alemán señor Bek, que había bajado a la estación a despedir al marqués de Canillejas.

Al partir el convoy, el señor Bek daba la mano al marqués, y en esta forma anduvo unos metros al paso del tren; tropezó, cayó en la vía y lo arrolló el convoy, resultando con gravísimas heridas en la cabeza y la fractura de ambos brazos.

Provincias

Un ahogado

Avila.—En Aldeaseca ha aparecido ahogado el vecino de aquel pueblo Isidro Ramirez de 28 años.

El desgraciado Isidoro, al tratar de efectuar el desagüe de una balsa, tuvo la mala suerte de caerse en ella, encontrando la muerte.

Niña muerta y deportista moribundo

Bilbao.—Cuando se celebraban las carreras de motocicletas, y después de la salida de los corredores, el deportista francés Fernando Junit, que los seguía montando otra moto, atropelló al pasar por Deustá a una niña de cinco años, dejándola muerta en el acto.

El motorista quedó también moribundo sufriendo la fractura del cráneo.

Muerto por su yerno

Huesca.—Comunican de Arán que entre los vecinos Ramón Pallares, de sesenta años de edad, y su hijo político Francisco Llivet, de treinta y ocho años, mediaba enemistad con motivo de un reparto de bienes.

Decidió Ramón llevarse lo que creía suyo, y por la noche entró en la cuadra, cargó en un mulo varios aperos de labranza, y se marchó dispuesto a llevarse la caballería y los artefactos; pero se enteró Francisco y salió en persecución de su suegro, al que alcanzó en el camino y disparó sobre él un tiro de escopeta, dejándole muerto.

Fábrica incendiada

Villagarciá.—En una fábrica de conservas, cercana al Grove, propiedad de don José Arnald de la Prevote, se declaró un violento incendio.

A causa del fuerte viento, el fuego se apoderó rápidamente de gran parte del edificio.

Las pérdidas se calculan en 14.000 duros.

Africa

Jarka disuelta

Melilla.—Es un hecho comprobado que la jarka que se formó en Monte Mauro a raíz de la ocupación de Tikermin por nuestras tropas se ha disuelto, marchando a su aduana los indígenas que la componían.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2 tarde

Crisis total

Consejo en la Presidencia

A las once de la mañana, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Ante el anuncio de que surgiría de este Consejo la crisis total, acudieron a la Presidencia numerosos periodistas y políticos.

El señor Dato llegó más pronto que de costumbre, encerrándose en su despacho con el subsecretario.

Después llegó el ministro de Hacienda, quien a preguntas de los periodistas, dijo que reconocía que era un fracasado.

Los demás ministros nada dijeron de particular.

El de Marina manifestó que no tenía noticias oficiales del suceso que se dice ocurrido a bordo del Cataluña.

A la salida

El Consejo de ministros terminó después de la una de la tarde.

El señor Dato dijo a los periodistas que en el Consejo se había examinado atentamente la cuestión, estando conformes todos en que el resultado del empréstito había sido un fracaso.

Para demostrar la solidaridad del gabinete—dijo el señor Dato—hemos unido nuestras dimisiones a la del ministro de Hacienda.

Se ha telefonado al Rey para que señale hora al señor Dato, el cual irá a La Granja a presentar las dimisiones del Gobierno.

Como algunos periodistas dijeron al señor Dato que la opinión de varios prohombres políticos era que debía con-

tinnar él al frente del Gobierno, el presidente puso fin a la conversación con estas palabras: «Eso hace falta que me lo digan en otro sitio.»

En casa de Romanones

El domicilio del conde de Romanones se ha visto muy concurrido toda la mañana.

Un amigo del jefe de los liberales, decía que el conde no sacaría su uniforme de ministro hasta Octubre y que entonces se haría el empréstito.

El conde de Romanones se limitó a decir que su opinión era la de que no existía relación entre la política y el empréstito, queriendo dar a entender que el fracaso de la operación financiera no era consecuencia de ninguna maniobra política.

La operación—dijo Romanones—estaba bien concebida, pero ha sido mal desarrollada.

Sin embargo, hago justicia al Gobierno por la rectitud con que ha procedido, aunque olvidando que el capital no se mueve solamente por patriotismo.

La opinión general

Es creencia de todos, aun de aquellos que por sus ideas están más apartados del Gobierno, que continuará el señor Dato en el poder.

La crisis se limitará a la salida del señor Bugallal, que será sustituido por el señor Besada, y acaso la cartera de Fomento que sería entregada al gobernador de Barcelona señor Andrade.

CORRESPONSAL

La Inmejorable Fábrica de Gaseosas

Muerte y Vida, 10 y 12

Agua de Seltz filtrada y esterilizada por bujía de Chamberland y toda clase de refrescos en sifones y botellas.

Por 0'50 pesetas tres sifones servidos a domicilio, sin más que avisar en la fábrica.

El mismo precio para fuera de la población.

VENTA

al por mayor de vino, a 4'00 y 4'25 pesetas arroba.

Harinas y piensos para cerdos.

Tal común.

Todo a precios reducidos.

Claudio Santamaría

LA MATILLA (Segovia)

VENTA

de una máquina Singer, bobina central, de coser y bordar, seminueva.

Isabel la Católica, 5, principal.

Se alquila

una casa fresca para la temporada de verano, amueblada ó sin amueblar. Tiene jardín y agua corriente.

En la Administración de este periódico, darán razón.

COCINERO

joven, sabiendo cocina francesa, española y pastelería, se ofrece para fonda, hotel ó particular, dentro ó fuera de la capital.

Razón: en la Administración de este periódico.

Venta de fincas

en el partido judicial de Segovia

Por voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas:

Un trozo de terreno destinado a pasto titulado «Cuartel del Hoyo», en término

municipal de Sotosalbos, de cabida 1.205 fanegas, equivalentes a 538 hectáreas, 87 áreas y 60 centiáreas. Tipo de tasación pesetas 45.000.

Otro trozo de terreno también destinado a pasto, denominado «Majada del Perro», en término municipal de Basardilla y Santo Domingo de Pirón, de cabida 1.000 fanegas, ó sean 447 hectáreas y 20 áreas. Tipo de tasación pesetas 30.000.

Tercera parte proindivisa de otro terreno de pasto en término municipal de La Losa, de cabida todo él 994 fanegas y 4 celemines, equivalentes a 390 hectáreas, 69 áreas y 17 centiáreas. Tiene un edificio, encerradero de ganados, con habitación y cocina. Tipo de tasación de la participación expresada en esta finca, pesetas 10.000.

La subasta se celebrará el día 26 del actual mes de Junio, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, de Segovia, teniendo lugar a las horas siguientes: De nueve y media a diez y media, la de la primera finca; de diez y media a once y media, la de la segunda, y de once y media a doce y media, la de la tercera, por el orden reseñadas; bajo el pliego de condiciones y con vista de los títulos de propiedad que están de manifiesto en dicha Notaría.

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Medio kilogr.º
Merluza.....	1'00
Besugos.....	0'60
Pescadillas gordas.....	0'60
Congrio.....	1'25
Calamares.....	1'50
Salmonetes.....	1'25
Langostas.....	de 4'00 a 5'00

A primeros de mes se abrirá la sucursal en La Granja, para vender el pescado a su justo precio y no a los precios que se está vendiendo.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Venta de una casa

en la Plaza de Carrasco, capaz para cinco vecinos y propia para industria, con agua corriente y grandes corrales.

En la Administración de este periódico darán razón.

-Venancio Givaja-

Juan Bravo.--Comercio Confecciones en toda clase de ropa blanca.

Señoras:

LA CASA V. GIVAJA

ofrece un grande y variado surtido en ropa blanca, pues es la primera en confeccionar este artículo, tanto por el buen gusto como por las condiciones que la ponen a mayor altura que ninguna de esta localidad.

Esta casa dispone en la actualidad de 20.000 piezas de tiras bordadas, desde 40 céntimos pieza en adelante.

Inmenso surtido en tules de seda y cruni, encajes valencianos y de Bruselas. Especialidad en blusas de nansú, etamir, organdi y seda.

Cintas de seda, adornos, todo de moda, y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Al propio tiempo disponemos de buenas oficiales que, bajo la dirección de su maestra, doña Carolina Romero, pueden hacerse los encargos en cuarenta y ocho horas, según nota.

Competencia con todas las de su ramo. Ver para creer. Se hace toda clase de equipos y canastillas a gusto del cliente. Hay gran tirón de bordados medio de balde.

¡No confundirse! Juan Bravo, 21, Comercio.

Hay un escaparate frente a las Sirenas

Casa V. Givaja, Juan Bravo, 21, esquina a las Sirenas

¡Atención! Cirilo de Santos

dueño de la antigua y acreditadísima pescadería

En Segovia, calle de Malcocinado, 11,

y de la Sucursal establecida en el

Real Sitio de San Ildefonso,

PLAZA DE LOS DOLORES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA,

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en los dos Establecimientos antes mencionados encontrará el pescado los mejores y más selectos pescados, así de calidad como en precios y peso garantizado, pues su dueño cuenta con más elementos que ninguno de aquellos que trataran de hacer alguna llamada ficticia para atraer al público.

No confundirse y visitar dichos establecimientos y os convenceréis que el precio es conveniente y legal.

Se reciben encargos a satisfacción del público, con su correspondiente factura que acredita la seriedad de estas casas.

Se venden

mesillas de noche, cómodas, un espejo y montura y equipo.

Horas: de nueve a doce y de tres a seis.

Plaza Mayor, 30, 2.º

Dependientes

EN LA CONFITERÍA DE BAUSA hacen falta dependientes para la tienda.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

AGRICULTORES

Asegurad las cosechas contra el pedrisco en la Sociedad Anónima L' ABEILLE. Capital: 4 millones de francos. Indemnizaciones en un solo año: 3.079.520,28 francos. Depósito en el Banco de España. Primas pagaderas después de la recolección. Opera también en Incendios, Vida, Accidentes.

Agente general en Segovia: **Pascasio Díaz, Doctor Pichardo, 2**
(Anuncio autorizado Comisaría General Seguros 13 Abril 1915)

Baños de Ledesma

A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre (Abiertos todo el año)

Aguas Hiperteunales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-arteríticas, varius y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Baleario

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauro

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Accidentes del trabajo.	Coches y caballos.
Accidentes individuales.	Automóviles.
Responsabilidad civil.	Rotura de cristales.
Profesiones liberales.	INCENDIOS



Seguro de cosechas de toda clase de Cereales contra INCENDIOS

Capital social: 3.000.000 de pesetas. || Capital desembolsado: 2.300.000 pesetas

AGENCIA GENERAL EN SEGOVIA:

Infanta Isabel, núm. 18, pral.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Fráncos, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno. Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 64 y 1/2 y 65 reales las 94 libras.

SEPUVEDA Trigo, la fanega, 15'00 reales. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 10'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 24'00 id. Corresponsal.

HONTALBILLA Trigo, la fanega, 59 reales. Centeno, id. 40 id. Cebada, id. 30 id. Algarroba, id. 40 id. Yeros, á 38 id. Avena, á 21 id. Garbanzos, á 140 id. Patatas, la arroba, á 8 id. Corresponsal.

PEDRAZA Trigo, la fanega, 16'00 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 10'00 id. Yeros, id. 10'00 id. Avena, id. 6'00 id. Patatas, id. 1'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 23 id. Mucha afluencia á vender y á comprar. Corresponsal.

AYLLÓN Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, id. 11'25 id. Cebada, id. 8'00 id. Yeros, id. 11'50 id. Algarrobas, id. 11'25 id. Avena, id. 5'25 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Muelas, la fanega, 75 id. Muelas, id. 10'75 id. Cerdos semaneros de 20 á 25 pesetas uno. Corresponsal.

FUENTEPELAYO Trigo, la fanega, 15'25 pesetas. Centeno, id. 11'00 id. Cebada, id. 6'00 id. Algarroba, id. 10'00 id. Corresponsal.

VALLADOLID Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 64'50 reales fanega de 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 64'50 reales las 94 libras.

TURÉGANO Trigo, 63 reales fanega. Centeno 47 id. id. Cebada, 26 id. id. Algarroba, 40 id. id. Yeros, 33 id. id. Patatas, arroba, á 1'75. Corresponsal.

RIAZA Trigo, la fanega, á 15'25 pesetas. Centeno, id. 10'50 id. Cebada, id. 7'00 id. Algarroba, id. 10'00 id. Corresponsal.

FABRICA DE JABON

DE LOS

Hijos de Máximo Borregón SANTA MARIA DE NIEVA

Quando la competencia hace justicia á las clases finas que hemos tenido el acierto de elaborar, razón tenemos para publicar y hacer ver á todo consumidor, que el «Jabón» de nuestra marca HIJOS DE BORREGÓN, es, sin duda, y con imparcialidad, el mejor de lo bueno conocido. Probadlo para convenceros de la verdad, que interesa tanto por la clase como por el precio.

También ofrecemos, como en años anteriores, nuestros vinos superiores tinto, clarete y blanco tipo tierra de Medina, á precios económicos.

- HIJOS DE BORREGÓN - SANTA MARIA DE NIEVA

Labradores

Las hormigas, orugas y otros insectos os destruyen toda clase de frutas y os matan vuestros árboles frutales. Estos se combaten radicalmente empleando las fajas de kola tanglefoot que en botes de medio kilo se vende en la Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid. Pidan prospectos informativos y se remitirán por correo.

Se compra

toda clase de bichos raros, vivos y jóvenes. La zorra, tejo, ardilla y demás de este género; gineta, lechuza, águila, mochuelo, buitres y otros desconocidos. Se venden, á plazos, dos pianos de manubrio y un automóvil. Plaza Mayor, buñolería.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Mercados

AREVALO Trigo, á 58 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 45 y 46 id. Cebada, á 25 y 26 id. Algarrobas, á 40 y 41 id.